

Carrales Cervantes y Cía. S.C.

Contadores Públicos y Consultores

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

**Al Consejo de Administración del Servicio Médico
para los Trabajadores de la Educación.**

**Declaratoria sobre la revisión del Informe de Avance de Gestión financiera y la Situación
que guarda el Control Interno.**

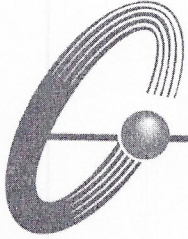
Declaramos bajo protesta de decir verdad, que hemos examinado el estado de situación financiera del **Servicio Médico para los Trabajadores de la Educación**, al 31 de diciembre de 2018 y los estados de actividades, de variación de la hacienda pública, de cambios en la situación financiera y de flujos de efectivo, correspondientes al período trimestral terminado en esa fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa proporcionados por la Administración de la Entidad, unidad responsable de dicha información. Nuestra responsabilidad consiste en informar el resultado parcial o avance de nuestra auditoría, ya que la revisión integral se considera por todo el ejercicio 2018.

El examen mencionado fue realizado de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, observando lo establecido en el memorando inicial de planeación, que forma parte del programa de revisión acordado contractualmente para el ejercicio 2018, de tal manera que a la conclusión de ésta, se obtenga una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes y de que están preparados de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en la Nota GA 5, a los estados financieros que se acompañan y que están establecidos en la ley General de Contabilidad Gubernamental.

Respecto a la situación que guarda el control interno, así como el grado de colaboración de la entidad para el cumplimiento de los objetivos de la función de control gubernamental, se ha formulado un reporte de observaciones y seguimiento que forma parte integral de este informe.

Resultado del trabajo realizado

A continuación, se presentan las situaciones más relevantes detectadas durante el periodo revisado, las que se encuentran en proceso de preparación, por parte de la entidad.



Carrales Cervantes y Cía. S.C.

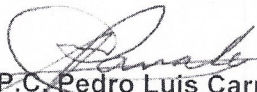
Contadores Públicos y Consultores

1. La entidad no ha concluido el inventario físico y conciliación contable de bienes muebles e inmuebles por un valor de \$102,446,504.86.
2. Con fecha 16 de agosto de 2018, el Servicio Médico suscribió con Impulsora de Cadenas Productivas y Comerciales, S. de R.L., el contrato administrativo abierto de servicio de administración farmacéutica y adquisición de medicamentos, del cual en la cláusula octava se desprende que el inventario de medicamento a esa fecha sería cedido en propiedad a ésta, y su valor será descontado de los montos que deban pagársele con motivo del cumplimiento de ese contrato.
Al respecto, la balanza de comprobación al 31 de diciembre de 2018, reporta \$13,185,258.10, por concepto de inventario de medicamento, derivado que no se ha concretado la cesión de los inventarios al prestador de servicio.
3. La entidad no reconoce pasivos y/o estimaciones por beneficios a los empleados al 31 de diciembre de 2018.

Bases de la preparación y utilización de este informe

Los estados financieros han sido preparados por la Administración de la entidad sobre la base de Normas Contables Gubernamentales, para cumplir con los requerimientos normativos y gubernamentales a que está sujeta la Entidad y para ser integrados en el Informe de Avance de Gestión Financiera del cuarto trimestre de 2018, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) consecuentemente, estos pueden no ser apropiados para otra finalidad.

CARRALES CERVANTES Y CÍA., S.C.


C.P.C. Pedro Luis Carrales Cervantes
Cédula Profesional 171736

Saltillo, Coahuila, 30 de enero de 2019